

### 3. Otras disposiciones

#### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

*RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2012, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2012, que aprueba la creación de ficheros de datos de carácter personal.*

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece un conjunto de medidas para garantizar y proteger el derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, contemplado por la Constitución española en su artículo 18, aplicable tanto a los ficheros informatizados como a los manuales estructurados que contengan datos de carácter personal.

Es responsabilidad de las entidades públicas lo concerniente a la creación o supresión de ficheros de datos de carácter personal que usen en el ejercicio de sus funciones.

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre y el artículo 52.1 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las administraciones públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o en el diario oficial correspondiente.

Asimismo, los artículos 53, 54 y 55 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, establecen la forma y contenido que ha de revestir la disposición o acuerdo de creación, modificación o supresión de ficheros, así como el modo en que se procederá a la notificación e inscripción de ficheros al Registro General de Protección de Datos.

#### ACUERDO

##### Artículo 1. Objeto.

El presente acuerdo tiene por objeto la regulación de los ficheros que contienen datos de carácter personal existentes en la Cámara de Cuentas de Andalucía y que están incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

##### Artículo 2. Creación de ficheros.

Se crean los ficheros de datos de carácter personal de la Cámara de Cuentas de Andalucía, que se relacionan en el Anexo I de este Acuerdo, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

##### Artículo 3. Responsable de los ficheros.

La Cámara de Cuentas de Andalucía, como responsable del fichero, adoptará las medidas de índole técnica y organizativa que sean necesarias, asegurando, en todo caso, la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos, así como las conducentes a hacer efectivas las garantías, obligaciones y derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en sus normas de desarrollo.

##### Artículo 4. Acceso a datos por terceros.

Cuando se encargue el tratamiento de datos a un tercero ajeno a la Cámara de Cuentas de Andalucía, se hará constar expresamente en el correspondiente contrato que el encargado del tratamiento únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones de esta institución, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas. Asimismo, en el contrato se estipularán las medidas de seguridad que el encargado del tratamiento está obligado a llevar a cabo.

##### Artículo 5. Acceso, rectificación y cancelación.

Las personas afectadas por los ficheros mencionados podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación y cancelación de datos, cuando proceda, ante el órgano administrativo que se ha especificado en cada uno de los ficheros relacionados en el Anexo I de esta orden.

##### Disposición adicional única.

La creación y, en su caso, modificación o supresión de los ficheros relacionados en esta orden, serán notificados al Registro General de Protección de Datos, de la Agencia Española de Protección de Datos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 15/1999. Proceso que se efectuará de conformidad con el 55.3 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de octubre de 2012.- El Presidente, Antonio M. López Hernández.

## ANEXO I

### AGENDA/CONTACTOS

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Agenda/Contactos.
- Descripción de la finalidad y usos previstos: gestión de agenda y contacto con las entidades a fiscalizar, a fin de realizar los contactos y recogida de información necesaria para llevar a término los programas de trabajo de auditoría. Y, en general, el contacto con las personas vinculadas o relacionadas con la institución.
- Tipificación de las finalidades: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal; administraciones públicas; registros públicos; fuentes accesibles al público.
- Categoría o colectivos de interesados: empleados; proveedores; representantes legales; personas de contacto; cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; nombre y apellidos; dirección; teléfono.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: no se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

### REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Registro de Entrada y Salida.
- Descripción de la finalidad y usos previstos: gestión de entrada de escritos o comunicaciones que sean presentados o que se reciban en la institución, así como la salida de los escritos y comunicaciones oficiales dirigidas a otros órganos o particulares, como apertura de los expedientes administrativos que pudieran derivarse.
- Tipificación de las finalidades: procedimiento Administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Categoría o colectivos de interesados: empleados; ciudadanos y residentes; representantes legales; cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; nombre y apellidos; dirección; teléfono; firma.
- Otros tipos de datos: características personales; detalles de empleo.
- Sistema de tratamiento: automatizado.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## ECONÓMICO, CONTABLE Y CONTRATACIÓN

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Económico, Contable y Contratación.
- Descripción de la finalidad y usos previstos: administración y gestión económica, contable y de contratación.
- Tipificación de las finalidades: gestión contable, fiscal y administrativa.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Categoría o colectivos de interesados: proveedores.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; nombre y apellidos; dirección; teléfono; firma.
- Otros tipos de datos: económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: Hacienda Pública y Administración Tributaria.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## PROTOCOLO, EVENTOS Y PUBLICACIONES

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Protocolo, Eventos y Publicaciones.
- Descripción de la finalidad y usos previstos: gestión de correspondencia, entrega de informes y publicaciones de la institución, comunicación de actividades, actos o eventos; convocatorias y deliberación de premios; así como la relación de asistentes a seminarios y jornadas.
- Tipificación de las finalidades: publicaciones; otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal; administraciones públicas; fuentes accesibles al público.
- Categoría o colectivos de interesados: ciudadanos y residentes; cargos públicos; personas de contacto.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos; dirección; teléfono; cargo; imagen/Voz.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: no se producen cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Archivo y Documentación.
- Descripción de la finalidad y usos previstos: archivo, custodia y tratamiento adecuado de la documentación, en soporte informático y papel, recogida y tratada por los equipos de auditoría, en el desempeño de las labores de fiscalización encomendadas; así como el archivo de toda documentación tratada por la institución.
- Tipificación de las finalidades: procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal; administraciones públicas; registros públicos; fuentes accesibles al público.
- Categoría o colectivos de interesados: empleados; ciudadanos y residentes; proveedores; representantes legales; cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos especialmente protegidos: ideología; afiliación sindical; religión; creencias.
- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de infracciones: penales y administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; N.ºSS/Mutualidad; tarjeta sanitaria; nombre y apellidos; dirección; teléfono; firma; imagen/voz; firma electrónica.
- Otros tipos de datos: características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos; financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: órganos judiciales; Tribunal de Cuentas; otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## GESTIÓN JURÍDICA

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Gestión Jurídica.
- Descripción de la finalidad y usos previstos: actuaciones previas, peticiones de fiscalización y denuncias presentadas en la Cámara y remitidas al Tribunal de Cuentas o a otros órganos jurisdiccionales

o con competencias sancionadoras. Asesoramiento e información a la Cámara de Cuentas para la toma de decisiones.

- Tipificación de las finalidades: procedimiento administrativo; otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal; otras personas distintas del afectado o su representante legal; administraciones públicas; registros públicos; fuentes accesibles al público.

- Categoría o colectivos de interesados: empleados; ciudadanos y residentes; representantes legales; beneficiarios; cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.

- Datos de infracciones: penales y administrativas.

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; nombre y apellidos; dirección; teléfono; firma; imagen.

- Otros tipos de datos: características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles de empleo; económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.

- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: órganos judiciales; Tribunal de Cuentas.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## PERSONAL

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Personal.

- Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del personal de la institución [expedientes personales, altas y bajas, planes de pensiones, viajes y pernoctas, nóminas, anticipos, trienios, permisos y licencias vacaciones, control de asistencia; formación, anticipos, ayudas sociales, así como otros aspectos del ámbito laboral y funcionario].

- Tipificación de las finalidades: Recursos humanos; Gestión de nómina; Prevención de riesgos laborales.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal.

- Categoría o colectivos de interesados: empleados; cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos especialmente protegidos: afiliación sindical.

- Otros datos especialmente protegidos: salud.

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; N.º SS/Mutualidad; Nombre y Apellidos; Dirección; Teléfono; Firma/huella; Imagen/Voz.

- Otros tipos de datos: características personales; circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros; información comercial; transacciones de bienes y servicios.

- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: Organismos de la Seguridad Social; Hacienda pública y Administración tributaria; Bancos, Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras; Otros órganos de la Comunidad Autónoma; Entidad gestora y depositaria.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación.

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## BECAS Y PRÁCTICAS FORMATIVAS

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Becas y Prácticas Formativas.  
- Descripción de la finalidad y usos previstos: gestión de estudiantes en prácticas formativas y beneficiarios de becas de estudio o investigación.  
- Tipificación de las finalidades: recursos Humanos; gestión contable, fiscal y administrativa.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal; administraciones públicas.  
- Categoría o colectivos de interesados: estudiantes, becarios.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; Nombre y Apellidos; Dirección; Teléfono; Firma/huella; Imagen/Voz.  
- Otros tipos de datos: características personales; académicos y profesionales; económicos, financieros y de seguros.  
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: universidades.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## FORMACIÓN

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Formación.  
- Descripción de la finalidad y usos previstos: gestión de asistentes o participes en cursos, jornadas, conferencias o seminarios.  
- Tipificación de las finalidades: recursos humanos; otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal; administraciones públicas.  
- Categoría o colectivos de interesados: participantes, alumnos, ponentes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; Nombre y Apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz.  
- Otros tipos de datos: Características personales; académicos y profesionales; detalles de empleo; circunstancias sociales.  
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Transferencias internacionales de datos.

No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.

## FISCALIZACIÓN

Identificación y finalidad del fichero:

- Nombre: Fiscalización.
- Descripción de la finalidad y usos previstos: realización de fiscalizaciones del sector público andaluz, y receptores de ayudas o subvenciones, de acuerdo con las competencias atribuidas a la Cámara de Cuentas de Andalucía en la legislación vigente.
- Tipificación de las finalidades: Otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen de los datos: el propio interesado o su representante legal; administraciones públicas; registros públicos; fuentes accesibles al público; aquellas personas que hayan mantenido relaciones económico-financieras con los entes fiscalizados.
- Categoría o colectivos de interesados: empleados; ciudadanos y residentes; proveedores; beneficiarios; cargos públicos; representantes legales.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de infracciones: penales y administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF; N.º SS/MUTUALIDAD; tarjeta sanitaria nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma.
- Otros tipos de datos: características personales, circunstancias sociales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad:

- Nivel de seguridad adoptado: alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: Órganos judiciales; Tribunal de Cuentas.

Transferencias Internacionales de datos:

- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia ante la cual ejercitar los derechos A.R.C.O: registro de entrada Cámara de Cuentas de Andalucía C/ Don Fadrique, s/n, 41009, Sevilla.